



soyprovidencia

Corporación  
**DESARROLLO  
SOCIAL**

Teléfono: 2-27067000

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

www.cdsprovidencia.cl

**ORDEN DE COMPRA****Datos de Facturación**

R.U.T. 69.070.301-7

RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD

DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963

**N° 6087-OC**

Señor (es) : S &amp; C SPA

Providencia, 25/5/2020

Dirección : LOS CANELOS 1113, TALAGANTE

Rut : 76.775.729-8

Cargo Contable : 41048 CECOSF MARIN (41048)

Código Presupuestario : 5152206001001

Cargo Prog : 4001020 - SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 25/05/2020 -- Fecha de despacho : 01/06/2020

N° Pedido 4962 N° Solicitud: 7 - 41048

Datos Entrega: Atención Sr. CRSITHIAN GONZALEZ

Teléfono: 996434342

Dirección de despacho : MARIN 520 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
4	INSTALACION DE PUNTO ELECTRICO TRIPLE SEGUN COTIZACION 1143	39.000,00	156.000
Son: CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS .-		NETO	156.000
Observación: OC6087 PEDIDO 4962 - INSTALACION PUNTOS DE RED		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		CARGO	
V°B° Dirección		NETO FINAL	156.000
		I.V.A	29.640
		<b>TOTAL</b>	<b>185.640</b>

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. La factura debe mencionar la Orden de Compra relacionada.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Pagina : 1 de 1